



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES
(Según reglamento (UE) N.305/2011)

Nº 223-2018

1. Código de identificación del producto:

Modelo	Ancho	Altura
Rad. Baño DO 50	500	784-1120-1512

2. Trazabilidad del producto.

Radiador toallero DO 50+ Etiqueta de Embalaje.

3. Aplicación:

Radiadores tubulares de acero para instalaciones de agua caliente hasta 8 bar y 110 °C

4. Denominación y dirección del fabricante:

BAXI CALEFACCIÓN S.L.U
C/ López de Hoyos 35, Planta baja
28002 Madrid

5. Sistema de validación y verificación de la constancia de las prestaciones (EN442-2): sistema 3

6. Determinación de la prestación del producto:

Centre Technique des industries arauliques et thermiques – Organismo notificado: **1623**

Ha efectuado la determinación de las prestaciones del producto según el sistema 3.

Emitido el informe de ensayo según norma EN442: Nº 1623
Politecnico de Milano-Dipartimento di Energia (Notified body number: 1695)

Potencia térmica: Nº 035-036-034-038-037-039 11/02/2008

Resistencia a la presión: ENE/MRTRAP Nº 14712/P 13/10/2014


7. Evaluación técnica europea: no aplica

8. Declaración de las prestaciones:

CARÁCTERÍSTICAS ESENCIALES	PRESTACIÓN					ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ARMONIZADA
Reacción al fuego	A1					EN 442-1: 2014
Emisión de sustancias peligrosas.	No					
Presión operativa máxima	8 bar					
Ensayo de presión	Sin fugas a 1,3 x presión máxima de operación					
Resistencia a la presión.	Sin roturas a 1,69 x presión máxima de operación					
Temperatura superficial	110 °C Máximos					
Potencia térmica nominal en W		φ 50	φ 30	Km	n	
	500x784	442	244	4,5835	1,1679	
	500x1120	592	326	6,1054	1,1693	
	500x1512	767	422	7,8609	1,1709	
Potencia térmica en diferentes condiciones (curva característica)	$\Phi = Km \times \Delta T^n$					
Resistencia a la corrosión	100 h					
Resistencia contra impacto menor	Clase 0					

9. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 8. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por:



Santiago Rubio Quintana
Jefe de Gestión Calidad y Medio ambiente.

Hecho en La Pobla de Claramunt, 7 de Marzo del 2019